

Comité de Información
Tercera Sesión Extraordinaria de 2011
1 de febrero

ACUERDO NO. 5/03-Ext/2011

El Comité de Información con fundamento en el Artículo 29, fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se pronunció por confirmar la reserva relativa a la solicitud de información número 0632000001611, que a la letra dice: "A cuánto asciende la deuda que tiene el ayuntamiento de Xalapa con la institución por el programa de saneamiento. En cuánto tiempo se tiene que pagar este crédito, a cuánto asciende el pago mensual y de dónde son tomados los recursos." (sic).

Lo anterior, en virtud de:

- 1.-Lo que comunicó a este Comité, la Dirección de Negocios con Gobiernos y Organismos a través de la Subdirección de Financiamiento a Entidades Federativas y Municipios, mediante el oficio número SFEM/111000/10/2011.
- 2.-Que la información solicitada se encuentra protegida por el secreto bancario, en términos de lo dispuesto por el artículo 14, fracciones I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que considera como información reservada a los secretos bancario o fiduciario, entre otros, en términos de lo que dispone el artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito.



Mario Beauregard Alvarez
Servidor Público designado



Víctor Gutiérrez Sotelo
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control



Tomás Ibarra Guerra
Titular de la Unidad de Enlace